



UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA
COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS
MISMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA.

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPO- No. LPO-920049966-E1-2025
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

OBRA	LOCALIDAD	MUNICIPIO
"CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) EN LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA"	TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN, OAXACA	TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN, OAX

En las instalaciones de la Universidad de la Cañada, sita en CARRETERA TEOTITLÁN – SAN ANTONIO NANAHUATIPAN KM. 1.7, TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN, OAX., MÉXICO C.P. 68540, siendo las once horas con treinta minutos del día treinta del mes de octubre del año dos mil veinticinco, día y hora señalada para que tenga verificativo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Estatal No. LPO-920049966-E1-2025, referente a la "CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) EN LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA"; en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y los Artículos 1, 24, 25 Fracción I, 27 Fracción III, 29, 34, 35 y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, y previa convocatoria ante la presencia de la Dra. Margarita Bernabé Pineda, Encargada del Despacho, el L.C.E. Eugenio Cortés Hernández, Vice- Rector de Administración, la M.A. Claudia Areli Santiago Delgado, Jefa de Departamento de Recursos Financieros, la M.A. Shirley Merino Pérez, Jefa de Departamento de Recursos Materiales; la Dra. Rossana del Carmen Altamirano Fortoul, profesora Investigadora, el Ing. Armando Marín Nieto, Jefe del Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento; el L.C. Jaime Rodolfo Reyes Toscano, Jefe del Departamento de Auditoría Interna, integrantes del Comité de Obras y como invitados el M.I.A. Israel Álvarez Velásquez y la M.A. Magaly Nictexa Fierro Muñoz Profesores Investigadores, todos servidores públicos de la UNCA. - - - - -

Así mismo se hace constar que no comparece ningún funcionario público por parte de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, no obstante, de encontrarse debidamente notificados. - - - - -



UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA
COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS
MISMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA.

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Se hace constar que los licitantes que han generado el recibo de pago de bases, así como manifestado y entregado su oficio de interés a la fecha, son las siguientes: CONTROL TÉCNICO Y CONSTRUCCIÓN YOLOMAR S.A. DE C.V. e INGENIERÍA Y SOLUCIONES INTEGRALES TONAMECA, S.A. DE C.V. para los efectos legales conducentes- - - - -

Del mismo modo, se asienta en la presente que comparecen los participantes cuyos nombres, representación y firmas aparecen al calce, para la celebración del presente acto.

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE Y FIRMA DEL ASISTENTE
<u>CONTROL TÉCNICO Y CONSTRUCCIÓN</u> <u>YOLOMAR S.A. DE C.V.</u>	 ING. JORGE SANTOS LÓPEZ
<u>INGENIERÍA Y SOLUCIONES INTEGRALES</u> <u>TONAMECA, S.A. DE C.V.</u>	 ARQ. VÍCTOR EDUARDO CRUZ RAMOS

La Universidad de la Cañada, hace las siguientes aclaraciones a los participantes:

- 1.- En la Partida 2, ESTRUCTURA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO, inciso A, MEZCLADOR, BIOREACTOR 1 Y 2; en el concepto PTAR.MYB.110 la unidad de medida dice ML (metro lineal), y debe ser M3 (metro cúbico), modificándose la cantidad de 9.15 a 24.89.
- 2.- En la Partida 2, ESTRUCTURA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO, inciso C, FILTRO 1 Y 2; en el concepto PTAR.FIL.100 la unidad de medida dice ML (metro lineal), y debe ser M3 (metro cúbico), modificándose la cantidad de 15.35 a 13.82.
- 3.- En la Partida 6, COLECTOR SANITARIO; en el concepto PTAR.CS.020 la unidad de medida dice M3 (metro cúbico), la cual debe ser ML (metro lineal).
- 4.- En la Partida 6, COLECTOR SANITARIO; en el concepto PTAR.CS.050 dice: RELLENO A VOLTEO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN, INCLUYE: EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, ACARREO DE MATERIAL DENTRO DE LA OBRA, RETIRO DEL MATERIAL SOBRENTE FUERA DE LA OBRA. El cual debe decir: RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN.



UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA
COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS
MISMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA.

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

INCLUYE: CRIBADO DEL MATERIAL PARA EL ACOLCHADO DE LA TUBERÍA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y ACARREO DE MATERIAL DENTRO DE LA OBRA.

5.- En la Partida 7, LÍNEA DE DESCARGA HIDRAULICA; en el concepto PTAR.DH.020 la unidad de medida dice M3 (metro cúbico), la cual debe ser ML (metro lineal).

6.- En la Partida 7, LÍNEA DE DESCARGA HIDRAULICA; en el concepto PTAR.DH.070 dice: RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN. INCLUYE: CRIBADO DEL MATERIAL PARA ACOSTILLAR LA TUBERÍA Y PARA LA PRIMER CAPA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, ACARREO DE MATERIAL DENTRO DE OBRA, PRUEBAS DE COMPACTACIÓN, RETIRO DEL MATERIAL SOBRANTE FUERA DE LA OBRA. El cual debe decir: RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN. INCLUYE: CRIBADO DEL MATERIAL PARA EL ACOLCHADO DE LA TUBERÍA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y ACARREO DE MATERIAL DENTRO DE LA OBRA. - - - - -

Se hace constar que de las empresas concursantes no se recibieron preguntas dentro del plazo señalado en la presente convocatoria en los correos electrónicos otorgados para tal fin, por lo que los presentes manifiestan que han expuesto todas las dudas que puedan repercutir para la integración del presupuesto objeto de la presente licitación, signando la presente como señal de que aceptan los acuerdos en esta reunión alcanzados. - - - - -

ACUERDO: Téngase por presentados a los funcionarios actuantes, por presentadas las empresas cuyos nombres y representación se señalan en el cuerpo de la presente acta para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar, teniéndose por hechas las manifestaciones para los efectos legales conducentes y, teniéndose por hechas las aclaraciones y precisiones que la Universidad de la Cañada realiza a las bases del concurso de la Licitación Pública Estatal No. LPO-920049966-E1-2025, referente a la **"CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) EN LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA"**, mismas que se señalan en el cuerpo de la presente acta y que se tienen por reproducidas todas y cada una de ellas como si a la letra se insertaran, asimismo y con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, es procedente señalar las 11:00 HORAS DEL DÍA 03 DE NOVIEMBRE DE 2025, para que tenga verificativo la Presentación de las Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de las Propuestas Técnicas y Económicas, evento que tendrá lugar en el Lobby del Auditorio de la Universidad de la Cañada sita en Carretera Teotitlán – San Antonio Nanahuatipan km. 1.7, Teotitlán de Flores Magón,



UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Oaxaca, en tal virtud notifíquese el presente acuerdo a las empresas concursantes para que surta sus efectos legales a que haya lugar y aquellas que no acudieron al presente acto público se les informa que la copia de la presente acta se encuentra a su disposición en las oficinas de la Vice-Rectoría de Administración de la convocante ubicadas en el domicilio señalado en el presente párrafo. - - - - -

Del mismo modo, la UNCA notifica a las empresas participantes las siguientes precisiones, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34 párrafo último, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

- La UNCA no permitirá que los trabajadores del contratista pernocten dentro del Campus Universitario a excepción del velador.
- Se aclara a los participantes que el alcance de los conceptos es POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA, es decir, deberá considerar todas las operaciones necesarias para la correcta ejecución de los trabajos.
- Se aclara a los participantes que para efectos de tránsito de materiales, maquinaria y equipo deberá realizarse en el acceso determinado en horario laboral, es decir, entre las 07:00 y 19:00 horas y; no podrán permanecer vehículos dentro de la misma institución que no estén siendo utilizados dentro del proceso constructivo.
- Se aclara a la empresa que resulte adjudicada que, para el caso de afectación a las instalaciones existentes, la reposición o reparación de las zonas dañadas correrá a su cuenta y cargo.
- Se aclara a los participantes que la marca del cemento a suministrar, deberá ser: CRUZ AZUL y/o TOLTECA.
- La empresa ganadora se obligará a construir una letrina o en su caso un baño móvil para uso exclusivo de sus trabajadores. Las instalaciones universitarias y las áreas verdes no se podrán utilizar para cubrir las necesidades fisiológicas.
- El contratista que resulte adjudicado estará obligado a presentar el Alta del Registro de la Obra ante el Instituto Mexicano del Seguro Social a más tardar dentro de los cinco días hábiles siguientes a la firma del contrato.
- Bimestralmente presentará acuse de recibo de la relación mensual de los trabajadores que intervinieron en la obra presentada ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.



UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA.

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

- Asimismo, la contratista una vez terminada la obra, deberá presentar el aviso de terminación de la misma, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de la conclusión, como requisito adicional previo para el pago del finiquito de la obra.
- Se aclara a los licitantes que para la debida integración e identificación de sus propuestas en el presente concurso se trata de una LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

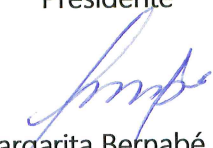
RAZÓN: Leída que fue la presente por los comparecientes y no existiendo objeción alguna por parte de los representantes de las empresas presentes, al desarrollo y resultado del presente acto, la ratifican y se notifican de su contenido, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar. - - - -

- - - - - NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. - - - - -

No habiendo más aclaraciones y dudas que asentar en la presente acta se da por terminada la presente Junta a las doce horas del día de su inicio firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron para su legal constancia, debiéndose de continuar con la presente licitación pública en los términos señalados. CONSTE. - - - - -

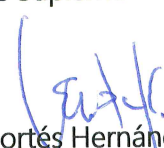
POR LA UNCA

Presidente


Dra. Margarita Bernabé Pineda.

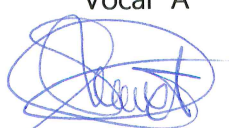
Encargada de Despacho y Representante Legal.

Presidente Suplente


L.C.E. Eugenio Cortés Hernández

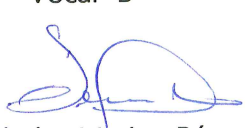
Vice-Rector de Administración

Vocal "A"


M.A. Claudia Areli Santiago Delgado

Jefa del Departamento de Recursos Financieros

Vocal "B"


M.A. Shirley Merino Pérez.

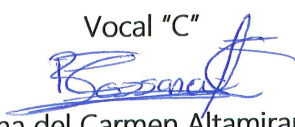
Jefa del Departamento de Recursos
Materiales.



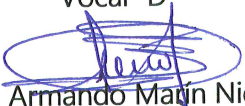
UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA
COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS
MISMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA.

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

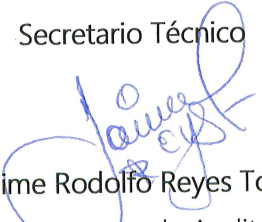
Vocal "C"


Dra. Rossana del Carmen Altamirano Fortoul
Profesora Investigadora

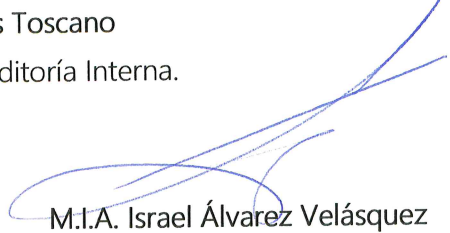
Vocal "D"


Ing. Armando Maín Nieto
Jefe del Departamento de Proyectos,
Construcción y Mantenimiento.

Secretario Técnico


L.C. Jaime Rodolfo Reyes Toscano
Jefe del Departamento de Auditoría Interna.


M.A. Magaly Nictexa Fierro Muñoz
Profesora Investigadora


M.I.A. Israel Álvarez Velásquez
Profesor Investigador

POR LA SECRETARÍA DE HONESTIDAD
TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA

No asistió

Lic. Diego Javier Carreño López
Asesor del Comité de Obras

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. LPO-920049966-E1-2025, REFERENTE A LA "CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) EN LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA" DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2025.-----